



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

En colaboración con:

UNED

Facultad
de Ciencias
Económicas y
Empresariales

SESIÓN TÉCNICA: ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

■ Fecha: **20 de noviembre de 2014**

■ Presentación: **D. Gregorio Escalera Izquierdo**
Director del Máster Administración Concursal UNED

■ Ponentes: **Dª Ana María Gallego Sánchez**
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid

D. Carlos Nieto Delgado
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid

■ Área: **Concursal (Otras materias)**

Presentación:

El Consejo de Ministros celebrado el pasado cinco de septiembre acordó la aprobación del Real Decreto-ley 11/2014, de medidas urgentes en materia concursal, que fue publicado el día 6 de septiembre de 2014, fecha de su entrada en vigor, en el Boletín Oficial del Estado. El RDL 11/2014 supone la sexta modificación de la Ley Concursal 22/2003, de 9 de julio, tras su entrada en vigor en fecha 1 de septiembre de 2004. En esta sesión de formación se analizarán las modificaciones introducidas en dicha ley tanto en materia de convenio como de liquidación y calificación.

Programa:

- Modificaciones introducidas en la Ley Concursal por el Real Decreto-Ley 11/2014, en materia de convenio.
- Modificaciones introducidas en la Ley Concursal por el Real Decreto-Ley 11/2014, en materia de liquidación y calificación.

Información:

Horario:

De 16:00 a 19:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC:

3,5 horas

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes (*) **68,00 euros**
- Otros **136,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada

Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

En colaboración con:

UNED

Facultad
de Ciencias
Económicas y
Empresariales

SESIÓN TÉCNICA: ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

■ Fecha: **20 de noviembre de 2014**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (UNO POR ASISTENTE)

APELLIDOS Y NOMBRE:.....

D.N.I.:.....

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ

NO

CUMPLIMENTAR EN CASO DE NO SER CENSOR

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN:

C. POSTAL:

CIUDAD:

COLABORADOR DE:

FACTURAR A

EMPRESA:

CIF:

DIRECCIÓN y C.P.:

FORMA DE PAGO ():**

Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia a la cuenta del BBVA con código IBAN ES12 0182 0968 17 0010085003 (Se ruega enviar justificante por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es)

**** *Habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas***

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".